



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable
y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

ALCALDÍA

DON MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ ANDRADE, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

Finalizado el plazo de presentación de documentación a que hacen referencia las bases reguladoras del proceso de selección, en régimen de personal laboral temporal, por el sistema de oposición para peones en **SAN JORGE DE ALOR Y VILLARREAL**

HE RESUELTO:

Primero. Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, que se indican a continuación, y que serán expuestas al público en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, sede electrónica y complementariamente en la página web www.ayuntamientodeolivenza.com

PEDANÍA DE SAN JORGE DE ALOR

ADMITIDOS/AS

APellidos y Nombre
ÁGUEDO FERRERA, ANA M ^a
CÁNDIDO GONZÁLEZ, DOLORES
CARRIZO GONZÁLEZ, REMIGIA
FARIÑA ANTÚNEZ, FERNANDO JOSÉ
FIGUEREDO RODRÍGUEZ, GUILLERMA
GAMERO VIDIGAL, MARÍA
GONZÁLEZ MÁRQUEZ, JOAQUÍN
GONZÁLEZ NÚÑEZ, ANTONIA
GUDIÑO GONZÁLEZ, LEONARDO M.
JORGE JORGE, MANUEL
LOBO RAMALLO, GERMÁN
LOBO RAMALLO, NICOLÁS
MAROBA VIDIGAL, DANIEL
MARTÍNEZ LÓPEZ, FRANCISCO JOSÉ
NÚÑEZ PRIETO, DEMETRIA
NÚÑEZ PRIETO, M ^a DEL CARMEN
NÚÑEZ RAMOS, SANDRA LUCÍA
NÚÑEZ VIDIGAL, M ^a LUISA
PÍRIZ PALOS, DOLORES
RAMALLO GONZÁLEZ, M ^a FÁTIMA
RAMALLO GONZÁLEZ, M ^a MERCEDES
RAMALLO RODRÍGUEZ, CLOTILDE
SÁNCHEZ ACOSTA, MANUEL





Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable
y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

ALCALDÍA

SANTOS LEAL, M ^a JOSÉ
SILVA SANTOS, JOSÉ ANTONIO
VALERIO RIVERO, RAÚL
VÁZQUEZ FERRERA, ROSA M ^a
VIDIGAL NÚÑEZ, MANUEL LUIS
VIDIGAL NÚÑEZ, VICTORIA
VIDIGAL SANTOS, M ^a DE LOS ÁNGELES

EXCLUIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO
GUDIÑO GONZÁLEZ, M ^a SOLEDAD	No presenta solicitud al proceso selectivo
GONZÁLEZ RAMALLO, MANUELA	"
FIGUEREDO RAMOS, DAVID	"
SANTOS LÓPEZ, M ^a CARMEN	"
ALONSO TORRES, RAFAEL	"
NÚÑEZ NÚÑEZ, M ^a CARMEN	"
GONZÁLEZ NÚÑEZ, ANTONIA	"
BRAHIM MUSTAFÁ, FADILI	"

PEDANÍA DE VILLARREAL

ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE
GADELLA ROSADO, MANUELA
GUDIÑO MARTÍNEZ, INMACULADA
MARTÍNEZ CORDERO, OBDULIA
VIDIGAL SÁNCHEZ, ANA BELÉN

EXCLUIDO

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO
CAYADO SILVA, MARIANO	No presenta solicitud al proceso selectivo





Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable
y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

ALCALDÍA

Segundo. Se establece un **plazo de dos días hábiles a partir de la fecha de la publicación de la presente resolución** para que los interesados puedan subsanar las deficiencias contenidas en la solicitud o formular las alegaciones que estimen conveniente.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE-PRESIDENTE:

Ante mí, LA SECRETARIA

Fdo.: Manuel J. González Andrade

Fdo.: María Soledad Díaz Donaire

APROBADO

MANUEL J. GONZÁLEZ ANDRADE (1 de 2)
ALCALDE
Fecha firmat: 04/05/2022 13:15:22
HASH: D5C7E71B61403B97D49150FAC2EAB7497B7D0D1F

MANUEL J. GONZÁLEZ ANDRADE (1 de 2)
ALCALDE
Fecha firmat: 04/05/2022 13:15:22
HASH: D5C7E71B61403B97D49150FAC2EAB7497B7D0D1F

AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA - DECRETO



-\$IDX_CP1\$> EXP: -\$EXP_ALI\$> 455
Código para validación: XM(G)3-RGIMR4-KQA41
Verificación: <https://sede.olivenza.es/verificardocumentos/>
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 3/3.